Morar 150

108

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Baja California

LIC. HORTENSIA SANCHEZ GARCIA Auxiliar del Área de Recursos Financieros de la PROFEPA en Baja California Presente.-

> Memo No. PFPA/9.1/8C.17.4/024/2020 Mexicali; B.C., a 02 de marzo de 2020

Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho para hacerle entrega y anexar a usted gastos generados por el suscrito, con un importe de \$164.00 (ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N) por concepto de cobro de casetas en comisión realizada en el municipio de Tijuana; B.C; el día 02 de marzo de los presentes.

Lo anterior para que se realice el trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano las atenciones a la presente.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BIOL OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, fracción I, 17, 18, 26, 32 Bis, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7° párrafo primero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1°, fracciones V VI, 2°, fracción XXXI, inciso a) 41, 42, párrafo primero, 45, fracción XXXVII, 46 fracciones I, XIX, penúltimo párrafo y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambientely Recursos Naturales, ordenado en el oficio No. PFPA/1.1/1625/19 de fecha 02 de diciembre de 2019.

OASLP/zapp*

C.c.p.- Archivo/Minutario

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Colonía Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicall; Baja California Tels. 686 5 68 9266, 568 92 67, 5 68 92 42 www.profepa.gob.mx 2020

w10191